



Quito, 21 de septiembre de 2020

Señora

Lorena Alexandra Yepez Rosero

Presente.-

Estimado señora Yépez:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la **COMPAÑÍA CASALAY CALLE, SAMANIEGO, LAYEDRA SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidió por unanimidad elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo de **DOS AÑOS** de conformidad con el Art. Vigésimo Segundo de los estatutos Sociales de la compañía.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, compete al **GERENTE GENERAL**, subrogándole el Presidente en caso de ausencia o imposibilidad. La compañía **CASALAY CALLE, SAMANIEGO, LAYEDRA SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.**

La Compañía **CASALAY CALLE, SAMANIEGO, LAYEDRA SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el 28 de noviembre de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de enero de 2004.

Aprovecho la oportunidad para felicitarle y augurarle éxito en su gestión.

Atentamente,

Hugo Ramiro Narváez-Fuel
Secretario Ad hoc

Yo, Lorena Alexandra Yepez Rosero, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA CASALAY CALLE, SAMANIEGO, LAYEDRA SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.**

Quito, 21 de septiembre del 2020

Lorena Alexandra Yépez Rosero
C.C. 0400655475

TRÁMITE NÚMERO: 37821

9478157BBCUQIX

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31210
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15226
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASALAY CALLE, SAMANIEGO, LAYEDRA SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YEPEZ ROSERO LORENA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	0400685475
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 142 DEL 22/01/2004 NOT. 16 DEL 28/11/2003.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103